

Nº Expediente: **MODELO DE RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD Y PAGO ASOCIADO DE LA MULTA****Persona física**

Nombre y apellidos:
DNI.:
Domicilio a efectos de notificaciones:
Vía: Nº: Portal: Piso: Puerta:
Población: Provincia: Código Postal:
Telf. fijo: Telf. Móvil
Correo electrónico:

Persona jurídica*

Nombre y apellidos:
DNI.:
En representación de la sociedad:
Con CIF:
Domicilio a efectos de notificaciones:
Vía: Nº: Portal: Piso: Puerta:
Población: Provincia: Código Postal:
Telf. fijo: Telf. Móvil
Correo electrónico:

***Se recuerda la obligación del artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas.**

Manifiesta

Que según lo dispuesto en el artículo 85.2 de la Ley 39/2015 en relación al acuerdo de iniciación con n.º de expediente , en la que se fija la CUANTÍA INICIAL de la sanción en euros.

PRIMERO. - Que RECONOCE SU RESPONSABILIDAD en la comisión de la infracción o infracciones que constan en el acta referida, y se aplicará una reducción del 20% a la sanción.

SEGUNDO. - Que conoce que de proceder AL PAGO VOLUNTARIO en cualquier momento del procedimiento anterior a la resolución final, se aplicará una reducción del 20%.

TERCERO. - Que conoce que ambos descuentos son acumulables y que PROCEDO al reconocimiento de responsabilidad y el pago de la sanción inicialmente impuesta, aplicándome una reducción del 40% a la CUANTÍA INICIAL EXPRESADA MÁS ARRIBA.

CUARTO. - Que conoce que acogiendo a las reducciones RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN O RECURSO EN VÍA ADMINISTRATIVA contra la sanción, y que en caso de que fuesen formuladas se tendrán por no presentadas, dando por terminado el procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa el día que se realice el pago, siendo recurrible la sanción únicamente ante el orden jurisdiccional contencioso- administrativo.

Nº Expediente:

QUINTO. – Que se adjunta justificante del pago de la sanción.

Colmenar Viejo, de de 20

Firma del Interesado / Representante.

Para acogerse a las reducciones recogidas en el Decreto notificado, **DEBERÁ DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DE ESTE AYUNTAMIENTO, C/ REAL, 5 – LOCAL** para que le faciliten una carta de pago y realizar el ingreso.

Realizado el ingreso, deberá aportar por Registro el Justificante del pago junto a la Declaración que aparece más abajo firmada.

Área de Disciplina Urbanística. Noviembre 2025.

91 138 00 95

disciplina@colmenarviejo.com